

Santiago, 20 de abril de 2020

DE 01944-20

Señores Encargados **Empresas Coordinadas** <u>Presente</u>

Ref.: Establecimiento Potencia Máxima de la Unidad Termoeléctrica CMPC Cordillera. [1] Carta DE 01619-20, Ref.: "Informe Prueba de Potencia Máxima Central termoeléctrica CMPC Cordillera", de fecha 31 de marzo de 2020.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. el establecimiento del valor de potencia máxima de la Unidad Termoeléctrica CMPC Cordillera, en conformidad con el Informe Técnico de Prueba publicado en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional mediante carta de la Ref. [1].

Se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los Parámetros de Potencia Máxima de la Unidad CMPC Cordillera, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Parámetros de Potencia Máxima Unidad CMPC Cordillera				
Unidad	Combustible	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS.AA. [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
TER CMPC Cordillera U1	Gas Natural	52,93	1,08	51,85 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ De acuerdo a la Resolución Exenta N° 0211/2020 del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, la central CMPC Cordillera se compone de 2 generadores eléctricos de potencia neta de 25 MW (nominales) cada uno, lo que limita la potencia máxima neta de la unidad a 50 MW.

Al respecto, comunico a Ud. que los Parámetros de Potencia Máxima de la Unidad CMPC Cordillera entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día miércoles 22 de abril de 2020.



El Informe Técnico y el acta de la Prueba de Potencia Máxima de la Unidad CMPC Cordillera, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente, pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > Central CMPC Cordillera

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Sergio Zamora R. – Encargado Bioenergías Forestales SpA Sr. Javier Urbina F. – Jefe Departamento de Conexiones del Coordinador Eléctrico Nacional DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM